

"En el Boletín Oficial de la Ciudad, número 4.323, de fecha 22 de agosto de 2006, se ha publicado el tribunal de selección del procedimiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Cabos del S.E.I.P.S. (Grupo D), por el sistema de Concurso-Oposición por promoción interna.

En el Tribunal Suplente, apartado vocales, se ha observado un error, por ello VENGO EN DISPONER se proceda a la corrección de dichos errores en el sentido siguiente:

En el apartado Funcionarios de carrera:

Donde figura: D. Antonio Creus Cabello.

Debe figurar: D. Juan Miguel Paz."

Publíquese esta orden en el Boletín Oficial de la Ciudad, Tablón de Edictos y dése traslado a los interesados.

Melilla, 25 de agosto de 2006.

La Secretaria Técnica. M^a. Carmen Barranquero Aguilar.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

2006.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 24 de agosto de 2006 registrada al número 1581, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo (Grupo D), por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ADMITIDOS

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.270.329-G	APOLINAR POZUELO, RICARDO
2	45.263.956-W	CONESA ÁLVAREZ, MARÍA JESÚS
3	45.281.679-S	CUADRADO TERUEL, ISABEL MARÍA
4	45.276.234-K	FERRER MARTÍN, JOSÉ MIGUEL
5	45.277.705-C	GAJETE JIMÉNEZ, JULIO
6	45.282.998-T	GONZÁLEZ ESTEBAN, JOSÉ FERNANDO
7	45.272.594-S	IGLESIAS BUENO, ENCARNACIÓN
8	45.271.147-V	MELIVEO GORGÉ, JAVIER
9	45.269.629-V	MORATA BERROCAL, ROSA MARÍA
10	45.279.587-Q	RODRÍGUEZ RIVERA, ENCARNACIÓN
11	45.274.733-S	TORRES PÉREZ, CARMEN

EXCLUIDOS

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 4.303 de 13 de junio de 2006).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 20 del R.O. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles.

Lo que le comunico para su publicación

Melilla, 25 de agosto de 2006.

La Secretaria Técnica. M^a Carmen Barranquero Aguilar.